



ALERTA DIGEMID N° 39 - 2023

COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE PRODUCTOS VITACILINA (SULFATO DE NEOMICINA) Y DERMAN (UNDECILENATO DE ZINC / ÁCIDO UNDECILÉNICO) CREMA/UNGÜENTO, NOTIFICADOS POR LA COFEPRIS DE MÉXICO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La DIGEMID, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria orientadas a verificar las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS), verificó que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios – Cofepris de México, alerta a la población en general sobre la comercialización ilegal de los productos Vitacilina (sulfato de neomicina) en presentación 1 Oz/(28g) y Derman (Undecilenato de zinc / ácido undecilénico) en caja de cartón con tubo con 50g.

La alerta emitida por la Cofepris es derivada del análisis y evaluación de la información presentada por la empresa COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A.P.I. DE C.V. de México, titular de los registros sanitarios, quien identificó la comercialización ilegal de productos Vitacilina y Derman que estaban destinados para su destrucción, debido a que dentro de su evaluación de calidad presentaron contaminación microbiana.

Los productos y lotes destinados para su destrucción son:

PRODUCTOS	LOTES
Derman crema. Producto a granel.	058C21, 059C21, 060C21, 061C21, 062C21 y 063C21
Derman crema 1 caja individual con tubo de 50g.	047C21, 048C21, 049C21, 050C21, 051C21, 052C21, 053C21, 054C21, 055C21, 056C21 y 057C21
Vitacilina Ointment (etiquetas en inglés) 1 caja individual con tubo 1 onza.	091B21, 092B21, 093B21 y 094B21
Vitacilina ungüento 1 caja individual con tubo de 28g.	054B21, 055B21, 056B21 y 057B21
Vitacilina bebé pomada 1 caja individual con tubo de 50 g.	042B21

La empresa informó que identificó la comercialización ilegal en México del producto Vitacilina con los números de lotes 091B21, 093B21 y 094B21 y el producto Derman con los números de lotes 052C21, 056C21 y 057C21 en establecimientos formales e informales, lo que representa un grave riesgo para la salud de la población que utilice estos productos.

Dentro de las acciones realizadas por la DIGEMID, se verificó que los productos Vitacilina (sulfato de neomicina) y Derman (undecilénico de zinc / ácido undecilénico) fabricado por Compañía Internacional de Comercio S.A.P.I. DE C.V. de México, no se encuentran registrados en el país.

Por lo que la DIGEMID, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no utilizar productos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados y sin registro sanitario, ya que podrían corresponder a productos fraudulentos o falsificados, que pueden poner en riesgo la salud de la población.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales de internet y distribuidos por mensajería nacional e internacional.

Existiendo la posibilidad de que estos productos con las características mencionadas estén en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlos. La DIGEMID realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 18 de mayo de 2023